



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE APOYOS EDUCATIVOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
FORMATO: CARTA DE INGRESOS NO COMPROBATORIOS**

**Responsable:**

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida a través de su Dirección de Desarrollo Social con domicilio en el predio marcado con el número 368 Interior de la calle 65 entre las calles 40 y 42 de la colonia Centro, cuyo Código Postal es 97000, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, es el responsable del uso y protección de sus datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Yucatán; se hace de su conocimiento que a través del formato conocido como **“Carta de Ingresos No Comprobatorios”** recaba y trata sus datos personales para la siguiente finalidad: comprobar los ingresos que de manera independiente percibe la ciudadanía, en caso de no presentar documento solicitado para el trámite de beca de excelencia realizado.

De manera adicional, utilizaremos su información personal con la finalidad de capturarla y generar datos estadísticos que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: invitarle a conocer nuestros nuevos servicios y programas y elaboración de indicadores y gráficas.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo del trabajador, nombre completo y firma de quien elaboró, nombre y firma de testigo I y II.

**Fundamento:**

El tratamiento de sus datos Personales se realiza con fundamento en los artículos 6 apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el art. 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y la Gaceta Municipal número 1,707 fechado el 6 de septiembre de 2021.

**Ejercicio de Derechos ARCO:**

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno de la





calle cincuenta entre las calles cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Colonia Centro, cuyo Código Postal es 97000, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, México, de ocho a catorce horas, de lunes a viernes hábiles, así como en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

**Con quién se comparten sus datos:**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Tiempo de Conservación:**

En lo que respecta a la información recopilada en el formato: Carta de Ingresos no Comprobatorios, éstos se conservarán de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de 3 años.

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se indica a continuación [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)



Última actualización: 31/07/2023

